

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO  
"LAS TESIS EXCLUYENTES DE SOBERANÍA  
COLOMBIANA EN EL GOLFO DE VENEZUELA"  
DEL DR. PEDRO JOSÉ LARA PEÑA.  
PALABRAS DEL  
DR. TOMÁS POLANCO ALCÁNTARA,  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA  
10 DE OCTUBRE DE 1988**

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales recibe hoy, con especial agrado, la obra que le presenta su distinguido numerario Dr. Pedro José Lara Peña, “Las tesis excluyentes de soberanía colombiana en el golfo de Venezuela”, y que contiene el resultado de sus meditaciones y estudios sobre una parte tan importante de nuestros intereses nacionales, como lo es la titularidad venezolana sobre determinadas porciones de su frontera, especialmente en la zona que corresponde a la península de la Goajira.

La Academia ve con agrado que un académico acometa y dé fin a la tarea de preparar un libro sobre materias que hayan sido de su interés. Lamentablemente son muchas las personas en Venezuela que, a pesar de haber estudiado cuidadosamente determinados problemas, no han querido o no han podido dejar a la comunidad de su tiempo y del porvenir, la expresión del resultado de tales trabajos.

Es cierto que enfrentar la tarea de escribir un libro y publicarlo no resulta fácil. Por el contrario, es casi una aventura cuyos azares desilusionan o limitan las energías de quien proyecta hacerlo. Por eso causa entusiasmo ver que alguien ha logrado éxito en semejantes propósitos.

La obra del Dr. Lara Peña es un estudio documentado con abundante información sobre la materia tratada, y técnicamente bien organizada y bien escrito.

Será en adelante una obra de obligada referencia y de necesaria consulta, y proporcionará a quienes la estudien noticias de especialísimo interés para conocer los derechos de Venezuela en tan delicada cuestión.

El libro, además, está escrito con la profunda pasión y entusiasmo venezolanista que caracteriza al autor.

No es un libro frío, aséptico, sino está pleno de una efusiva defensa de los intereses de la República.

Alguna vez escribí y hoy quiero repetirlo que Venezuela debe al Dr. Pedro José Lara Peña, entre otros invalorable servicios, el de haber sido y ser un empecinado y ardiente defensor de la integridad territorial de la República. Estando en una situación personal que le permitiría vivir en la tranquilidad de su biblioteca, disfrutando de los resultados de una honesta vida de trabajo y de actividad creadora, Lara Peña ha preferido salir a la palestra, lanzarse en ristre, a defender los intereses de la República, a modo de una versión contemporánea de aquel famoso Alonso Andrea de Ledezma que según el decir de Oviedo y Baños no vaciló en su defensa ardorosa de lo que él creía legítimo, ni siquiera cuando se sintió sólo. Lara Peña expresa en su obra lo que él cree legítimo y mejor para la República, y tiene derecho a hacerlo.

La Academia está en la obligación de oírlo y de proteger ese derecho a expresarse con plena libertad.

La esencia de la vida académica reside fundamentalmente en el mutuo respeto que se deben los miembros de la Institución, al derecho de cada uno de decir sinceramente lo que cree correcto.

Y esa posición de respeto al derecho académico de exponer lo que se piensa, no significa que necesariamente se habrá de compartir ese pensamiento o la actitud que se tome al expresarlo.

Sobre la materia que el Dr. Lara Peña analiza en su obra, la Academia repetidas veces ha fijado posición. Es una de esas escasas cuestiones en las cuales es indispensable al Instituto proceder de esa manera. Lo ha hecho después de un detenido estudio y de una ponderada meditación y con el concurso de muchos de sus miembros, a quienes ha correspondido sostener una parte activa en el tratamiento de tales asuntos.

Pero ello no es óbice para que las tesis que sostiene el Dr. Lara Peña, no sean recibidas no solamente con respeto sino con atento interés, porque constituyen un punto de vista importante que no puede olvidarse ni dejarse a un lado, cuando se trata de esa delicada consideración.

La Academia encuentra que ha hecho bien el Dr. Lara Peña en escribir este libro, porque en él se expresa una clarísima e importante opinión que tendrá que ser objeto de análisis.

La Historia de nuestras fronteras no es bien conocida, no sólo por la opinión pública en general, sino incluso por quienes participan a veces en debates sobre la materia.

Esa Historia no es como algunos creen solo una lamentable lista de fechorías, cometidas por venezolanos mal nacidos, sino que en ella han habido magníficas, admirables y patrióticas posiciones, muchas veces ocultas en los archivos oficiales y privados y que no siempre lograron éxito, porque se los impidió la fuerza de los hechos, la falta de visión de futuro, el sectarismo, la incompetencia o puntos de vista equivocados aunque a veces de buena fe, de quienes debían tomar decisiones.

Quizás el mérito más importante que a la larga tendrá la obra del Dr. Lara Peña que hoy recibimos, es el valioso acopio de información histórica debidamente clasificada y ordenada, expuesta con riguroso método y que suministra al lector una amplísima noticia que le permitirá tener ideas propias sobre los aspectos históricos y jurídicos tratados en el libro.

Ojalá quienes disientan de la opinión del Dr. Lara Peña le contesten escribiendo otro libro, con ideas diferentes, para que el estudioso pueda encontrar cómo escoger entre ambas posiciones, después de haber estado informado suficientemente de los fundamentos de cada una de ellas.

Necesitamos aprender más de lo que significa el libre juego de las ideas. No se puede contestar con diatribas a quien opine diferente; es necesario hacerlo quizás con pasión, pero también con razones. Tropezamos frecuentemente en nuestra historia intelectual con la enorme dificultad de que, en nuestras gentes, incluso personas de elevada categoría en todos los órdenes de la vida social, hay quienes no aceptan que aparezca alguien que emita una opinión diferente de las suyas. En lugar de considerar ese hecho como una realidad positiva que permite un mejor análisis, incluso para confirmarse en el propio criterio, se prefiere el ataque a veces hasta personal y desmedido, con graves perjuicios, no solamente del mejor estudio de los problemas nacionales, sino hasta de la reputación y honorabilidad de quienes se atreven a disentir. Y ello ha pasado no solamente durante los regímenes denominados unipersonales, sino que en ciertos momentos y en determinados ambientes, disentir es considerado casi un crimen o por lo menos una conducta nefasta a la disciplina y al buen orden.

Las Academias no pueden tolerar esa actitud y el día que así procedieren será mejor cerrar sus puertas. Ellas son Instituciones que deben estar abiertas al libre y respetuoso examen de las ideas que sus Miembros expongan.

Con ese criterio y con esa actitud, recibimos alegremente el libro del Dr. Lara Peña. Cada uno de nosotros lo leerá, lo examinará y formará su propia opinión, que podrá expresar en la Tribuna Académica cuando lo desee, desde luego que dentro de las limitaciones reglamentarias de oportunidad.

Felicitamos cordialmente al Dr. Lara Peña por su esfuerzo, lo invitamos a seguir sin vacilaciones en sus estudios y trabajo y le garantizamos que aquí en la Academia encontrará un ambiente permanente, dispuesto a oírlo con respeto y a discutir con libertad plena las opiniones que se expresen.